





Normas de Conducta Empresarial Integridad y respeto en UL

Un mensaje de nuestra CEO	3
La integridad inspira confianza	4
Respeto por los negocios de UL	8
Respeto por la propiedad	13
Respeto por las personas y el planeta	16



Un mensaje de nuestra presidente y CEO

En UL fomentamos la confianza al vivir nuestros valores fundamentales: Integridad, Competitividad y Colaboración. El éxito de nuestra misión, hacer del mundo un lugar más seguro y sostenible, es atribuible a, y continúa dependiendo de, todos los asociados de UL que actúan con integridad y respeto en todo lo que hacen. Para reforzar y aclarar los principios de integridad, respeto por nuestros negocios, respeto por la propiedad y respeto por las personas y el planeta, me complace presentarles esta versión actualizada de las Normas de Conducta Empresarial de UL.

Las Normas de Conducta Empresarial explican nuestras expectativas sobre cómo actuar en concordancia con estos principios y nos ayudan a orientar nuestro comportamiento. Esto incluye nuestra Prueba de Integridad:

- ¿Es verdadero?
- ¿Es justo?
- ¿Es legal?
- ¿Sigue las reglas?

También proporcionan orientación para reportar inquietudes, buscar ayuda, manejar las amenazas a la integridad y el respeto, y llevar a cabo nuestros negocios de forma que inspiren confianza.

Lea y reflexione acerca de las Normas de Conducta Empresarial. Le ayudarán a actuar con confianza, y nos ayudarán a cumplir nuestra misión de hacer del mundo un lugar más seguro y sostenible.

Saludos cordiales,

Jenny Scanlon





La confianza es fundamental para la forma en que hacemos negocios. La confianza es la moneda más valiosa. Las organizaciones que la protegen ganarán las ventajas competitivas que son inherentes a ella. Es por eso que ser una marca confiable es tan importante para UL.

Promovemos de modo consistente la confianza con la forma en que atendemos los desafíos más críticos de nuestros clientes a través de nuestro liderazgo científico y nuestra personalidad abiertamente curiosa basada en la integridad. La integridad es esencial para la confianza. Le da forma a nuestro trabajo, nuestra cultura, la manera en que atraemos talentos y clientes potenciales; además, impulsa la innovación y asegura oportunidades en el futuro. Todos en la familia de UL deben trabajar con integridad.

Nuestro valor fundamental de integridad inspira confianza: somos honestos en todo lo que hacemos. Buscamos la verdad y hablamos con ella. Mantenemos la fidelidad con nuestra misión y la verdad, independientemente de las presiones políticas o comerciales externas. Actuamos en formas que inspiran a las personas a confiar en nosotros. Somos abiertamente curiosos y nos basamos en la confianza.

La Prueba de Integridad

Se espera y se exige que todos los que trabajan en nombre de UL midan sus palabras y acciones con base en la Prueba de Integridad. Antes de tomar cualquier decisión en nombre de UL, pregúntese lo siguiente:

- ¿Es verdadero?
- ¿Es justo?
- ¿Es legal?
- ¿Sigue las reglas?

Si la respuesta a estas preguntas es sí, entonces está actuando con integridad.



Las Normas de Conducta Empresarial son aplicables para todos los que trabajan en nombre de UL, ya sea que se trate de un empleado, un miembro de la junta o un oficial de UL y sus compañías relacionadas, así como terceros que trabajan como agentes o intermediarios de UL (todos los títulos anteriores serán llamados "asociados" a lo largo de este documento).

UL espera y exige que sus asociados actúen y se comporten adecuadamente, y sus actos deben cumplir con la Prueba de Integridad y con las Normas de Conducta Empresarial.

Además, estas son otras formas en las que nuestros líderes ayudan a construir, mantener y fomentar una cultura de integridad y respeto:

- Motivando y ayudando a sus equipos para que actúen con integridad y cumplan con las Normas de Conducta Empresarial
- Colaborando con los departamentos de UL, como el de Recursos Humanos y el Jurídico, entre otros, para hacer cumplir consistentemente las Normas de Conducta Empresarial.



Obligación de cumplimiento

Se espera y se exige que todos nuestros asociados cumplan con lo siguiente:

- Las Normas de Conducta Empresarial de UL
- · Las políticas y los procedimientos de UL
- Las leyes locales y nacionales, así como reglamentos relevantes para el lugar donde trabajamos
- Las reglas y los requisitos establecidos por organismos de la industria aplicables, organizaciones profesionales y propietarios de esquemas de normalización

Cada asociado es responsable por violaciones a las Normas de Conducta Empresarial, políticas y procedimientos de UL, reglas de la industria aplicables, así como leyes y reglamentos aplicables. Los gerentes, oficiales y líderes pueden considerarse responsables si una persona que trabaja para ellos viola las Normas de Conducta Empresarial o la ley. Si UL descubre que un empleado no cumplió con las Normas de Conducta Empresarial, las políticas de UL, las reglas de la industria o las obligaciones legales, entonces UL puede ejercer acciones disciplinarias, incluyendo el despido. UL ejercerá las acciones disciplinarias en conformidad con las leyes locales aplicables, así como con nuestras políticas de empleo y contratación.



Cada asociado tiene la obligación de cumplir con las Normas de Conducta Empresarial.



Obligación de reportar

Todos nuestros asociados son responsables de reportar con prontitud las inquietudes o los problemas de integridad. Las posibles violaciones de las Normas de Conducta Empresarial u otros comportamientos poco éticos, ilegales o impropios deben reportarse ante la gerencia o la Oficina de Ética y Cumplimiento. Se espera que los líderes respondan de forma apropiada o que escalen adecuadamente los reportes de conductas cuestionables manteniendo la confidencialidad y protegiendo a quienes emiten los reportes y a los testigos contra represalias o penalizaciones por haber informado las inquietudes.

Recursos para reportar

La Oficina de Ética y Cumplimiento de UL recibe y responde preguntas e inquietudes a través del correo electrónico: **ethics@ul.com**.

Línea de Ayuda de Ética Global

Para reportar una inquietud en línea, visite www.ULglobalethics.com. Los reportes pueden enviarse mediante un formulario web o llamando a un número telefónico específico para el país que se incluye en la página de la Línea de Ayuda de Ética Global. La línea de ayuda, que cuenta con personal de un proveedor externo, puede brindarle asistencia. Al usar la línea de ayuda independiente mediante el formulario web o por teléfono con el proveedor externo de UL, tenga en cuenta que la mayoría de las inquietudes pueden enviarse de forma anónima.

Sin represalias

Esperamos recibir reportes de problemas posibles y potenciales, y protegemos a aquellos que alzan la voz de buena fe. Quien reporte un problema no será castigado ni reprendido por presentar una denuncia, plantear inquietudes o hacer preguntas sobre violaciones potenciales a las Normas de Conducta Empresarial de UL, otras políticas, leyes o reglamentos aplicables que la persona que reporta considere, de manera razonable, que ocurrieron.

Investigaciones

Todos los reportes se reciben con seriedad y se investigan adecuadamente. Durante una investigación, los investigadores de UL recolectan hechos y evidencia para saber lo que sucedió y determinar si la actividad o el evento constituye una violación de los valores, las Normas de Conducta Empresarial, las políticas o los procedimientos de UL. Todos los asociados de UL deben colaborar con las investigaciones.



UL espera recibir preguntas y reportes sobre inquietudes de integridad. Envíe un correo electrónico a ethics@ul.com o visite www.ULglobalethics.com.





Registros, reportes y documentos verdaderos, precisos y completos

Todos los asociados son responsables de la integridad y precisión de la información de nuestra empresa. Esperamos y exigimos que los documentos, datos y registros ingresados o creados, en cualquier forma, sean precisos y honestos y estén completos. Nuestros asociados no deben falsificar documentos, datos, registros ni información de negocios.

Registros contables y financieros

Todos los registros en los sistemas contables y financieros, libros e informes, incluyendo los reportes de gastos, hojas de tiempo, facturas, órdenes de compra y recibos, deben reflejar con precisión las transacciones y eventos reales en conformidad con las reglas y políticas aplicables. Todos los registros deben estar completos. No se permiten las afirmaciones falsas sobre fondos, activos, pasivos o gastos.

Documentación de evaluaciones de conformidad

Nuestra acreditación y reputación como un proveedor de tercera parte independiente para evaluar la conformidad dependen de contar con documentos y registros precisos y honestos. Todas las partes de los reportes de evaluaciones de la conformidad, incluyendo las ubicaciones, el tiempo y todas las personas involucradas, deben ser verdaderas y estar completas. Las preguntas sobre los requisitos de las evaluaciones de conformidad deben dirigirse al ingeniero o gerente que corresponda.

Retención y gestión de registros

Retenemos los registros empresariales mientras la información que contengan sirva para una necesidad empresarial, o sea exigida por la ley o para la acreditación. Los asociados deben desechar adecuadamente la información obsoleta. UL tiene requisitos para crear, mantener, retener, controlar y desechar los registros empresariales. La información y los documentos sujetos a una solicitud formal para preservar los documentos, como una retención legal, son una excepción para el ciclo de vida estándar para la retención y disposición.



Todos los asociados son responsables de la integridad y precisión de nuestros documentos, registros, datos y otra información empresarial.

Conflictos de interés

Si las actividades no relacionadas con el trabajo o los intereses personales de un asociado interfieren o parecen el trabajo tomadas en nombre de UL, entonces nuestra integridad puede ser cuestionada. Los intereses juicio de un asociado y no deben interferir con nuestros mejores intereses. Nuestros asociados deben evitar los conflictos de interés, divulgar conflictos de interés reales o potenciales y abstenerse de tomar decisiones por UL cuando puedan estar influenciados por relaciones

Asociaciones comerciales, industriales y profesionales; organizaciones de seguridad pública: causas benéficas

Invitamos a nuestros asociados a que se unan o participen en organizaciones comerciales, industriales o profesionales y en actividades como individuos para su propio desarrollo profesional. Nuestros asociados también pueden involucrarse con otras organizaciones relacionadas con la seguridad pública, tales como grupos de bomberos, o causas benéficas, tales como grupos de defensa del medioambiente. Si nuestros asociados desempeñan actividades, se presentan en conferencias o trabajan en su capacidad individual en proyectos o asuntos relacionados con su trabajo en UL, deben consultarlo con la gerencia de acuerdo con las políticas de UL.

Servicios, organismos o puestos gubernamentales

Nuestros asociados pueden ocupar cargos públicos o gubernamentales mientras trabajan para UL, pero el servicio público o gubernamental debe ser informado a la gerencia de UL de acuerdo con las políticas aplicables y no estar relacionado con el trabajo del asociado para UL.

interferir con su trabajo o con decisiones relacionadas con personales o las lealtades divididas no pueden influir en el externas o intereses personales.

independiente de evaluación de la conformidad. Se espera que nuestros asociados brinden servicios de forma objetiva, mientras se mantienen independientes de los clientes y de otras partes interesadas en los resultados de los servicios. En UL identificamos y gestionamos activamente los riesgos de imparcialidad

de acuerdo con las políticas aplicables.

Proporcionamos servicios de tercera parte para la

evaluación de la conformidad imparciales, lo que preserva nuestra imparcialidad como una compañía

Normas de Conducta Empresarial

Imparcialidad

Prácticas de negocios justas y legales

Nuestros asociados mejoran nuestra reputación al construir la confianza y brindar apoyo a nuestra misión para lograr un mundo más seguro y sostenible al llevar a cabo todos los negocios de forma justa y en conformidad con las leyes aplicables. Nuestros asociados deben demostrar ciudadanía global y actuar con integridad al llevar a cabo negocios de forma justa y legal, localmente y en todo el mundo.

Inteligencia competitiva

Aunque reconocemos el valor de la información sobre las fortalezas, debilidades y capacidades de nuestros competidores, recolectamos y usamos este tipo de información con integridad y en conformidad con las leyes y regulaciones aplicables. Se espera y se exige que nuestros asociados compitan de forma justa en el mercado.

Competencia leal y antimonopolio

En UL estamos comprometidos con la competencia justa y abierta y con una economía de libre mercado. Los asociados de UL deben tomar decisiones empresariales sin participar directa o indirectamente en acuerdos formales o informales con competidores o proveedores que restrinjan la competencia, fijen precios, dividan o asignen clientes, territorios o mercados, limiten la producción o las ventas, boicoteen a ciertos proveedores o clientes, o restrinjan irrazonablemente el comercio de alguna otra forma. Los asociados de UL deben evitar situaciones que violen los principios de la competencia justa. Debido a que las leyes antimonopolio y de competencia justa son complejas y varían de un país a otro, se espera que los asociados de UL busquen orientación con sus gerentes y/o con el Departamento Jurídico.

Ventas y mercadotecnia

Llevamos a cabo nuestras actividades de ventas y mercadotecnia con integridad. Nuestros asociados promueven nuestra empresa con descripciones honestas de nuestros servicios con veracidad en nuestra publicidad, etiquetado, material de lectura y declaraciones públicas. En UL no menospreciamos ni criticamos injustamente a nuestros competidores. Nuestros asociados no deben tomar ventajas injustas.

El soporte de la estrategia de mercadotecnia y ventas debe manejarse en conformidad con las políticas aplicables. Las preguntas acerca de las leyes y regulaciones deben dirigirse al Departamento Jurídico.

Controles, sanciones y boicots comerciales

Muchos países tienen leyes y regulaciones que restringen o prohíben el comercio con otros gobiernos, y con ciertas empresas, organizaciones o personas. En ocasiones, grupos no gubernamentales organizan boicots contra ciertas entidades (o se niegan a hacer negocios con ellas). En UL obedecemos las leyes de las naciones y comunidades en las que trabajamos, incluyendo las leyes de control de comercio, regulaciones y leyes de sanciones y leyes relacionadas con la participación en boicots. Se espera y se exige que nuestros asociados consulten al Departamento Jurídico con relación a las leyes de controles, sanciones y boicots comerciales aplicables. Los asociados de UL deben seguir las leyes y políticas aplicables al hacer negocios con agencias del gobierno.





Normas de Conducta Empresarial

Soborno y corrupción

El soborno (ofrecer, prometer, dar, aceptar o solicitar algo de valor como un incentivo para un acto) con frecuencia es ilegal e inherentemente injusto. La corrupción (el abuso del poder confiado para obtener un beneficio privado) es por definición una violación de la confianza. El soborno y la corrupción representan lo opuesto a la integridad y van en contra de nuestra misión. El soborno también es ilegal en todo el mundo. Por estas razones, prohibimos el soborno y la corrupción, los cuales no se tolerarán bajo ninguna circunstancia.

No permitimos los sobornos, las comisiones ilegales ni los pagos secretos o indebidos de ninguna forma. Ninguno de nuestros asociados debe ofrecer, pagar, solicitar ni aceptar (ya sea directa o indirectamente) sobornos de ningún tipo. Nuestros empleados y agentes deben reportar cualquier solicitud de soborno en conformidad con las políticas aplicables. Exigimos garantías de la ausencia de sobornos o corrupción de los proveedores y otros con los que nos asociamos.

Dar o recibir dinero u otras cosas de valor puede confundirse con un soborno. Nuestros asociados pueden dar o aceptar regalos modestos de nuestros clientes o proveedores, o hacer contribuciones de caridad, únicamente en conformidad con las políticas de UL. Como una compañía global, UL cumple con las leyes y regulaciones contra el soborno y la corrupción en todos los lugares en los que trabaja. UL y nuestros asociados no hacen pagos de facilitación (pagos a empleados u oficiales del gobierno para acelerar el desempeño de actividades gubernamentales de rutina). Nuestros asociados deben consultar a la gerencia en conformidad con las políticas aplicables antes de entregar dinero, regalos, muestras de hospitalidad u otras cosas de valor (incluyendo oportunidades educativas) a oficiales gubernamentales o a causas benéficas.





Uso de activos

A nuestros asociados se les confían activos que pertenecen a UL, a nuestros clientes y a otros. Estos activos deben usarse para propósitos de negocios válidos y para el beneficio de UL. Los asociados de UL respetan y protegen la propiedad perteneciente a UL o a sus clientes, incluyendo activos tangibles, tales como dinero, instalaciones, inventario, suministros y equipo de oficina, así como activos intangibles, tales como marcas, buena voluntad, marcas registradas, derechos reservados, patentes y otros tipos de propiedad intelectual. Los asociados de UL no deben tomar ni hacer uso de la propiedad de otros para obtener una ganancia personal para otros o para ellos mismos.

Dinero y bienes

UL prohíbe tomar o apropiarse indebidamente de dinero o bienes que nos pertenezcan a nosotros o a nuestros clientes.

Oportunidades, marcas, buena voluntad e influencia

Dependemos de la confianza, la reputación y la buena voluntad que hemos construido desde nuestra fundación para obtener oportunidades de marcas y negocios. El nombre y la influencia de la compañía deben usarse únicamente en conexión con nuestros negocios. No permitimos que los asociados ni otros usen nuestra marca o nombre para otros propósitos. Nuestros asociados no deben tomar ninguna oportunidad de negocios disponible para UL, ni apropiarse de ella, sin la aprobación en conformidad con las políticas aplicables. Al expresar sus propias opiniones, nuestros asociados deben explicar que están hablando por ellos mismos, y no como representantes de UL.

Instalaciones, equipo, materiales y suministros

Nuestras instalaciones, materiales, suministros y equipo, tales como computadoras y teléfonos, deben usarse para hacer negocios en nombre de UL. Aunque se permite un uso mínimo ocasional para propósitos personales, por ejemplo, para llamadas telefónicas o búsquedas en Internet, las actividades personales no deben interferir con los negocios de UL.

Marcas y propiedad intelectual

Nuestra propiedad intelectual es fundamental para nuestra misión y nuestros negocios. Nuestras Marcas de certificación únicamente pueden ser usadas por clientes autorizados en productos que estén certificados por UL. Nuestros asociados deben reportar el uso indebido de cualquier Marca de UL, productos falsificados u otras violaciones de nuestra propiedad intelectual en conformidad con las políticas aplicables.

La propiedad intelectual creada por nuestros asociados en conexión con su trabajo para UL o al usar los recursos de UL pertenece exclusivamente a UL.



Información confidencial

Dependemos de información que es desconocida o que no está disponible para el público en general. Los asociados de UL pudieran tener acceso a información confidencial que pertenezca a UL, a nuestros clientes o a nuestros colegas. La información confidencial es un activo. Los asociados con acceso a información confidencial deben usar dicho acceso de forma adecuada y únicamente en conexión con los negocios de UL. Esperamos y exigimos que nuestros asociados protejan la información confidencial contra divulgaciones no autorizadas, incluyendo divulgaciones involuntarias o accidentales.

Reportar divulgaciones de información confidencial

Cuando se divulga inadecuadamente información confidencial, sin importar por qué o cómo ocurrió la divulgación, UL puede verse obligada legalmente a notificar con prontitud a las autoridades normativas y a los propietarios de la información divulgada. Nuestros asociados deben reportar cualquier divulgación de información confidencial en conformidad con las políticas aplicables.

Tráfico de información privilegiada

La información confidencial acerca de una compañía que un inversionista consideraría importante para decidir si debe comprar, vender o retener los valores de esa compañía se considera "información privilegiada". La compra o venta de los valores de una compañía con base en información privilegiada o el uso de información privilegiada para obtener un beneficio financiero personal (conocido como "tráfico de información privilegiada") es ilegal en muchos países, y las personas que proporcionan información privilegiada a otros que comercian con valores también pueden ser legalmente responsables. Los asociados de UL que posean información privilegiada

acerca de compañías con las que hacemos negocios deben abstenerse de negociar o brindar asesoría a otros para negociar con los valores de esa compañía desde el momento en que obtienen dicha información privilegiada hasta que la información se divulgue públicamente de forma adecuada. El tráfico de información privilegiada es una violación de las leyes de valores y también de la Prueba de Integridad, ya que es injusto. Los asociados de UL no deben involucrarse en el tráfico de información privilegiada ni proporcionar dicha información a otros, tales como los miembros de su familia, que puedan invertir.



Los asociados con acceso a información confidencial deben usar dicho acceso de forma adecuada y únicamente en conexión con los negocios de UL.

Normas de Conducta Empresarial

00-LE-P0001 - Issue 7.0





Derechos humanos y prácticas de empleo justo

Tratamos a empleados, a clientes y a todas las partes con las que interactuamos con justicia, respeto y dignidad. Creamos y mantenemos un entorno que utiliza completamente los talentos de nuestra fuerza de trabajo diversa.

Sin discriminación ni acoso

No toleramos la discriminación ni el acoso de ningún tipo con base en las características de una persona, tales como su raza, religión, sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género o cualquier otra característica protegida por la ley. Nuestros asociados tienen prohibida cualquier conducta discriminatoria o de acoso.

Cumplimiento de las leyes laborales

UL y nuestros asociados siguen las leyes de nuestros países y comunidades. No hacemos uso de trabajo forzado o involuntario ni de trabajo infantil, es decir, el trabajo de personas menores de 15 años de edad o de cualquier otra edad de empleo legal en el país o la jurisdicción. Compensamos a nuestros trabajadores de forma justa y en conformidad con la ley aplicable.

Seguridad en el lugar de trabajo

Llevamos a cabo nuestras operaciones de forma segura y responsable con el medioambiente. Nos esforzamos por crear y mantener prácticas laborales medioambientales, de salud y de seguridad (EHS) y entornos laborales seguros que minimicen los riesgos de lesiones. Se espera y se exige que nuestros asociados entiendan y cumplan con las políticas y reglas de EHS de UL.

Recursos y reportes para la seguridad en el lugar de trabajo

UL proporciona recursos para la seguridad en el lugar de trabajo. Para mantener a las personas seguras en nuestras instalaciones, esperamos y exigimos que nuestros asociados reporten las prácticas o condiciones que sean inconsistentes con nuestras políticas, así como todos los accidentes, lesiones, actos inseguros y condiciones de trabajo inseguras, ante el gerente responsable en conformidad con las políticas aplicables.

Sin comportamientos inseguros

Prohibimos los comportamientos que impliquen una amenaza o creen peligros en el lugar de trabajo. No se toleran los actos violentos, amenazas, abuso verbal, intimidación, actos dañinos contra cualquier persona (nuestros asociados, clientes, proveedores u otros visitantes), daños o destrucción de la propiedad. Las drogas y el alcohol pueden afectar el pensamiento y presentar un riesgo en el lugar de trabajo. Se espera y se exige que nuestros asociados sigan las leyes locales aplicables sobre el uso de alcohol y drogas. Los empleados también deben cumplir con las políticas y reglas de sustancias y alcohol aplicables.



Nos esforzamos por crear y mantener prácticas laborales medioambientales, de salud y de seguridad y entornos laborales seguros que minimicen los riesgos de lesiones.





Sostenibilidad y medioambiente

Nos dedicamos a impulsar una cultura global de sostenibilidad mediante nuestras acciones, servicios y ofertas, los cuales empoderan a nuestros clientes, partes interesadas y comunidades para lograr un mundo mejor. A través de la transparencia, la comunicación y la ciudadanía corporativa, nuestros asociados trabajan para influir, informar e inspirar a otros en nuestro viaje hacia un futuro sostenible.

Acción medioambiental y cumplimiento de las leyes medioambientales

Trabajamos para lograr objetivos basados en la ciencia para conservar los recursos naturales y proteger el entorno de la Tierra. UL y nuestros asociados siguen las leyes de los países y comunidades en los que trabajamos y vivimos. Promovemos la minimización y el desvío adecuados de desechos, nos deshacemos adecuadamente de los desechos de nuestras operaciones en conformidad con los estándares locales y cumplimos con las regulaciones y los estándares aplicables.

Recursos

Proporcionamos oportunidades para que nuestros empleados participen en iniciativas de sostenibilidad a través de nuestro Consejo de Sostenibilidad.

Normas de Conducta Empresarial

00-LE-P0001 - Issue 7.0



UL.com

UL y el logotipo de UL son marcas comerciales de UL LLC © 2020.